



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
SECRETARIA MUNICIPAL

19 JUN 2025

COMUNICA FECHA ELECCIONES

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
N° INGRESO: \_\_\_\_\_

En Colbún, 23 días del mes de junio del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Centro de Padres y Apoderados Escuela de Quinamávica

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Centro de Padres y Apoderados Escuela de Quinamávica, se llevarán a cabo el día 14 del mes de julio del año 2025 en la siguiente dirección: Escuela de Quinamávica, Quinamávica s/n° desde las 15:30 horas y hasta las 17:30 horas.  
De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 30 del mes de junio del año 2025 en la dirección Escuela de Quinamávica, Quinamávica s/n° Colbún -

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Maritza Lagos Ulloa

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Jacqueline Ramos Figueroa

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Luz Barros Contreras

Vocal de Mesa